

Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América

**Tomo I. Jornadas I, II y III.
2005, 2006 y 2007.
“Casa Martín Alonso Pinzón”
Palos de La Frontera
Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
UNIA_Sede Santa María de La Rábida.**



Introducción

Las estancias de Cristóbal Colón en la villa de Palos

No cabe duda, que las consecuencias que la vinculación de la figura de Cristóbal Colón con el pueblo de Palos de la Frontera, ha constituido el hecho histórico más trascendental en la historia de esta localidad. Sin menospreciar la genialidad de Cristóbal Colón, la activa y providencial participación de Palos y sus gentes en el proyecto colombino posibilitó el éxito de la empresa, hasta tal punto que, podemos decir sin temor a equivocarnos, sin la contribución de providenciales personajes vinculados con esta villa, como lo fueron fray Juan Pérez, fray Antonio de Marchena y los Hermanos Pinzón, el Descubrimiento no se habría consumado en 1492 y, probablemente, tampoco habría sido la “España” de los Reyes Católicos la descubridora del Nuevo Mundo. En estas tierras encontró Colón, en los momentos más críticos, el apoyo necesario para materializar su proyecto.

Las estancias de Cristóbal Colón en este pueblo fueron relativamente cortas, unos seis o siete meses en total, pero en los momentos más cruciales, siendo lo suficientemente intensas, fructíferas y trascendentales como para dar a luz el mayor descubrimiento geográfico y cultural de la Historia. La vinculación de la figura de Cristóbal Colón con esta villa, se personifica en cuatro estancias entre 1485 y 1493; estancias que, como veremos, se mostrarán trascendentales en la consecución con éxito de su proyecto. Cuatro visitas durante los años más decisivos en la vida del Almirante, en los que consiguió patrocinar y ejecutar su plan. Nada nuevo aportó Palos en la concepción del proyecto Colombino, ya suficientemente maduro, sin embargo, la acción de este pueblo y sus gentes resultó fundamental para la culminación del plan del genovés.

Desafortunadamente, al igual que el conocimiento de otras etapas de su vida anteriores a 1492, estas estancias, especialmente la primera y segunda, están llenas de lagunas e incógnitas, ante la escasez, ambigüedad y controversias de las fuentes. Ello ha dado lugar, a que abunden entre los historiadores colombinistas

¹ Tiene Palos de la Frontera la responsabilidad histórica y la obligación moral de organizar unas jornadas de historia dedicadas al Descubrimiento de América, dada su trascendental vinculación con este acontecimiento que cambió el rumbo de la Historia. El lector encontrará a lo largo de estas actas, interesantísimas conferencias, impartidas por destacados especialistas sobre múltiples temas vinculados con el Descubrimiento del Nuevo Mundo, fuente inagotable de inspiración para la investigación histórica. Sirva el presente artículo de introducción a las mismas.

Quiero agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera y a la UNIA, sede Santa María de La Rábida, organizadores de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América, el constante apoyo prestado desde sus inicios para poder materializar anualmente este proyecto. Igualmente, agradezco el inestimable esfuerzo realizado por todos los conferenciantes que han participado y colaborado en esta edición. Gracias a todos ellos.

diversidad de interpretaciones, hipótesis y conjeturas, entre las que nos moveremos y trataremos de clarificar, tratando de suplir la falta de documentación con razonamientos lógicos y diligentes, aunque no siempre irrefutables.

En el mundo colombino, desafortunadamente, las fuentes con frecuencia no se complementan unas a otras sino que, muy al contrario, se mueven entre la penuria informativa, la ambigüedad y la contradicción, situación que llega a desconcertar al investigador y a turbar al lector entre el abanico de interpretaciones posibles. Nos centraremos aquí en los hechos que se consideran probados o, al menos, más coherentes a la luz de las fuentes disponibles y de los análisis efectuados por los distintos investigadores.

Primera estancia. Primavera de 1485.

Hernando Colón afirma que su padre partió de Portugal para Castilla “a fines del año 1484”². Por su parte el dominico Las Casas, asegura que Cristóbal Colón marchó de Portugal “por el año de 1484 o principios del año 1485”³. La gran mayoría de los historiadores coinciden en aceptar que en 1485, una vez fracasadas las negociaciones con la corte lusitana de Juan II, Colón ya se encontraba en tierras castellanas con la intención de proponer su plan a los Reyes Católicos. Hasta este punto existe gran unanimidad, sin embargo, las cuestiones de cuándo llegó, por qué vía, a qué lugar y con quién entró en contacto a su llegada, son objeto de numerosas discrepancias e interpretaciones.

Sin entrar a analizar las distintas argumentaciones esgrimidas por los principales colombinistas para datar la llegada del genovés⁴, el caso es que podemos considerar que en la primavera de 1485, Colón se encontraba ya en el reino de Castilla, en compañía de su hijo Diego que contaba con unos cinco años de edad por entonces.

² COLÓN, Hernando, *Historia del Almirante*. Edición de Luis Arranz. Colecc. Crónicas de América, Historia 16, Madrid, 1988, cap. XII, p. 87.

³ LAS CASAS, Fray Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Edición del Marqués de Fuensanta del Valle, Madrid, 1875, t. I, lib. I, cap. XXIX, p. 226.

⁴ Según el insigne colombianista Juan Manzano (*Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida, 1485-1492*. 2ª Ed. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1989, p. 22), la llegada a Castilla debió ser hacia el mes de marzo de 1485. Por su parte, Antonio Ballesteros Beretta (*Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, en *Historia de América y de los pueblos americanos*. Salvat Editores, Barcelona, 1945, t. IV, vol. I, p. 395) propone el mes de mayo, mientras que el historiador Antonio Rumeu de Armas (*El “portugués” Cristóbal Colón en Castilla*. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1982, p. 11) considera que su entrada debió producirse durante el mes de junio.

Está ampliamente aceptada entre los historiadores, la idea de la llegada de Colón a las costas Castellanas en barco desde el puerto de Lisboa⁵. Así lo manifiestan los cronistas López de Gómara⁶ y Antonio de Herrera⁷. Además, si aceptamos la afirmación de Hernando Colón y de Las Casas, el genovés salió del reino luso “*lo más secreto que pudo, temiendo que el rey lo mandara detener*”⁸. Siendo así, la vía marítima, como argumenta el colombinista Paolo Emilio Taviani, sería la más adecuada: “*La salida secreta por tierra no habría podido realizarse sin salvoconducto real, con el riesgo constante de ser localizado por los funcionarios y guardias reales. Por mar, en cambio, no le faltaban a Colón, dada su estrecha amistad con armadores y marineros, ocasiones para encontrar un barco, posiblemente genovés, que viajase hasta las costas de España*”⁹.

Esclarecidos, o mejor dicho, vislumbrados cuándo y cómo llegó el ligur a Castilla, surge ahora la pregunta más trascendental: ¿en qué lugar de la costa castellana arribó Cristóbal Colón?

El cronista Bartolomé de Las Casas es tajante, “*tomando a su hijo niño, Diego Colón, dio consigo a la villa de Palos*”¹⁰. Por su parte, el hijo del Almirante, Hernando Colón, se refiere a este episodio de la siguiente forma: “*el Almirante entró en Castilla a probar la suerte que le estaba aparejada. Dejado, pues, el niño en un monasterio de Palos, llamado La Rábida...*”¹¹.

Ambos cronistas se muestran rotundos a este respecto: la villa de Palos fue el lugar de arribo del genovés a su llegada a Castilla. No olvidemos, que el puerto de Palos mantenía frecuentes contactos con los distintos puertos portugueses, por lo que la ruta Lisboa-Palos sería habitual.

⁵ Así lo creen historiadores como Antonio Ballesteros, Juan Manzano, Rumeo de Armas Paolo Emilio Taviani (*Cristóbal Colón, génesis del gran descubrimiento*. Barcelona, Instituto Geográfico de Agostini-Editorial Teide, Barcelona, 1974, 2 voll.) entre otros. No obstante, no han faltado los historiadores, como José María Asensio (*Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*. Espasa, Barcelona, 1892) o, más recientemente, Ádám Szászdi Nagy (*Una ojeada furtiva a la realeza bajomedieval: los deudos de la mujer de Cristóbal Colón*. En *Iacobuvs, Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*, nº 19-20. Centro de Estudios del Camino de Santiago, Sahagún, 2005, pp. 317-324), que opinan, con argumentaciones distintas, que Colón utilizó una ruta terrestre.

⁶ LÓPEZ DE GÓMARA, F. *Historia de las Indias*. t. II, cap. XV, p. 14.

⁷ HERRERA, Antonio de.: *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*. Academia de la Historia, Madrid, 1934, t. II, década 1ª, lib. I, cap. VII, p. 46.

⁸ LAS CASAS, Fray Bartolomé de. *Historia...* Op. cit., t. I, lib. I, cap. XXIX, p. 227.

⁹ TAVIANI, Paolo Emilio. *Cristóbal Colón...* Op. cit., vol. 1º, p. 190.

¹⁰ LAS CASAS, Fray Bartolomé de. *Historia...* Op. cit., t. I, lib. I, cap. XXIX, p. 227.

¹¹ COLÓN, Hernando, *Historia...* Op. cit. cap. XII, p. 87.

Es obvio, o por lo menos lógico, que Hernando habría obtenido este importante dato de boca de su propio hermano Diego. Por su parte, Las Casas, si bien pudo obtenerlo al conocer los escritos hernandinos, no es menos cierto que también pudo ser su fuente el propio Diego Colón, con el que no olvidemos se entrevistó personalmente en 1519 en la ciudad de Barcelona, ocasión que el dominico aprovechó, según nos consta, para recopilar diversa información sobre el primer Almirante.



1. “Llegada de Colón a La Rábida”. J. Cabral Bejarano (1854), Convento de La Rábida.

Con el testimonio de estos cronistas coincide López de Gómara en su *Historia general de las Indias*, y a este respecto menciona que Colón “se embarcó en Lisboa i vino a Palos...”¹², siendo revelador conocer que las obras de Hernando y Las Casas aún no habían sido publicadas, por lo que esa información no pudo

¹² LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Historia general de las Indias*. Cap. XV, p. 14.

obtenerla de éstas. Sólo el cronista Fernández de Oviedo¹³ y, reproduciendo a éste, Alonso de Santa Cruz¹⁴, mencionan a Sevilla como lugar de arribo de Colón a su llegada a Castilla, donde propuso su proyecto al Duque de Medina Sidonia y posteriormente al de Medinaceli.

A este respecto, y a modo de cierre de esta cuestión, en consonancia con las palabras del docto colombinista Juan Manzano diremos que “*nosotros admitimos sin vacilación de ninguna clase, las versiones de Hernando y Las Casas*”¹⁵. Como acertadamente reflexiona este autor, Fernández de Oviedo y con él Santa Cruz, comienza su relato en 1488, cuando Cristóbal Colón regresa de Portugal a Castilla, y llega dispuesto a recoger a Diego para marchar con él a Francia. Por ello, este cronista nada nos dice sobre la llegada de Colón a la corte de Córdoba; ni de la entrevista del ligur con los reyes; como tampoco de la famosa junta dictaminadora del proyecto colombino; y es que Oviedo ignora totalmente lo acaecido en este primer período de gestiones colombinas¹⁶.

Desembarcado en el Puerto de Palos, el genovés se traslada al Convento de Santa María de La Rábida. Este desplazamiento no resulta extraño frente a lo que algunos historiadores pretenden hacer creer. Tratemos de imaginarnos la situación: Colón desembarca en el puerto y se dirige a la villa en compañía de su pequeño hijo, su situación económica es muy precaria, no cuenta con dinero ni bienes, es un extranjero que no domina plenamente el castellano, y no cuenta con amigos ni parientes entre la vecindad; sin embargo, tiene noticias o le informan de la existencia de un convento franciscano muy próximo que atiende a peregrinos y extranjeros¹⁷, y opta por dirigirse al cenobio con el fin de buscar amparo, protección y, sobre todo, cobijo durante los primeros días de su estancia en tierras castellan¹⁸. Lejos de resultar extraño, esta decisión está llena de lógica y sensatez.

¹³ FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas, Madrid, 1992, t. I, lib. II,

¹⁴ SANTA CRUZ, Alonso de. *Crónica de los Reyes Católicos*. Edición de Luis Carriazo Matas. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1951, t. I. cap. VII, p. 65.

¹⁵ MANZANO MANZANO, Juan. *Cristóbal Colón...* Op. cit. p. 25.

¹⁶ El arribo de Cristóbal Colón a Palos en el año de 1485 es hoy día la teoría más aceptada y seguida entre los historiadores, habiendo sido defendida y aceptada por renombrados colombinistas como Antonio Ballesteros, Juan Manzano, fray Ángel Ortega o Paolo Emilio Taviani, entre otros muchos. Entre los historiadores que niegan el arribo en 1485 a Palos, han destacado Emiliano Jos y Rumeu de Armas. Estos autores, retrasan la llegada de Colón a la villa de Palos a diciembre de 1491, una vez rotas las gestiones con los Reyes Católicos.

¹⁷ Vid. RUBIO, Fray Germán: *La Custodia franciscana de Sevilla. Ensayo histórico sobre sus orígenes, progreso y vicisitudes (1220-1499)*. Sevilla, 1953, p. 527.

¹⁸ No olvidemos que Cristóbal Colón profesaba una gran devoción a San Francisco, fervor que le llevará en alguna ocasión incluso a vestir el sayal franciscano. El propio Las Casas menciona que Colón “*siempre fue devoto de aquella Orden*” (LAS CASAS, Fray Bartolomé de: *Historia...* Op. cit. t. I, lib. 1º, cap. XXXII, p. 250). Tampoco olvidemos la costumbre de Colón, hombre muy religioso, de dar gracias al finalizar sus viajes marítimos acudiendo a los centros religiosos para cumplir sus votos y promesas. Todas estas circunstancias bien pudieron propiciar su

Llegado al convento rabideño, ¿con quién trató Colón en esta primera estancia?. Es ésta otra de las cuestiones que ha suscitado grandes debates en la historiografía colombina. Afortunadamente, desde finales del siglo XIX, quedó demostrado que el “*fray Juan de Marchena*” de Alejandro Geraldini¹⁹ y el “*fray Juan Pérez de Marchena*” o “*fray Juan Antonio Pérez de Marchena*” de Gómara y Herrera, eran personajes ficticios, fruto de la fusión por error de los dos famosos frailes rabideños, fray Antonio de Marchena y fray Juan Pérez²⁰. Todo ello, a pesar que, tanto el propio Cristóbal Colón como los Reyes Católicos, diferenciaron a los dos frailes en sus escritos. No ha de extrañarnos este yerro de algunos cronistas. Proceso similar, aunque ha corrido peor suerte dada su difusión, es la invención del topónimo “*Palos de Moguer*”, villa que jamás ha existido. Igualmente, tanto Colón como los monarcas distinguieron en sus documentos ambas villas, a pesar de lo cual, diversos cronistas y algunos “historiadores” modernos poco documentados, cometieron y reiteraron la equivocación.

Individualizados los personajes, se hace inevitable preguntarse ¿quién trató con Colón en su primera visita al cenobio franciscano, Marchena o Pérez?. Parece ser que fue fray Antonio de Marchena, quien probablemente ejercía el cargo de guardián del convento. Según la teoría más extendida, fray Juan Pérez aún no se encontraba en La Rábida, pues en la segunda visita de Colón en 1491, cuando Pérez lo recibe no lo conocía, según se deduce de la declaración del físico de Palos, García Hernández, que fue testigo del encuentro²¹. De Marchena son desgraciadamente escasísimos los datos que poseemos de su vida y sobre los distintos cargos que ejerció en la Orden de San Francisco, no existiendo aún entre los estudiosos un consenso claro al respecto²².

contacto con la comunidad franciscana de Palos, más aún, al ser en aquella época el superior del convento también el párroco de la Iglesia de San Jorge (ORTEGA, Fray Ángel. *La Rábida. Historia documental crítica*. Editorial de San Antonio. Sevilla, 1925, t. II, p. 119).

¹⁹ Alejandro de Geraldine ostentó importantes cargos en la corte de los Reyes Católicos. Amigo y defensor de Colón, llegó a ser el primer obispo residente de Santo Domingo en 1516.

²⁰ La correcta identificación de fray Antonio de Marchena y fray Juan Pérez como dos personajes distintos, la debemos a los historiadores José María Asensio (Juan Pérez y fray Antonio de Marchena. España Moderna, tomo XXI, Madrid, 1890; Cristóbal Colón. Su vida, sus viajes y sus descubrimientos. Espasa y Compañía, Barcelona, 1892) y al padre franciscano José Coll (*Colón y La Rábida: con un estudio de los franciscanos en el nuevo mundo*. Librería Católica de Gregorio del Amo. Madrid, 1891). Posteriormente, el franciscano Ángel Ortega cerraría definitivamente y magistralmente esta cuestión en el tomo segundo de su monumental obra, ya citada, dedicada a La Rábida.

²¹ Esta es la tesis defendida por los colombinistas Juan Manzano y Paolo Emilio Taviani, entre otros. En cambio Rumeu de Armas, afirma que Colón conocerá a fray Antonio de Marchena en la Corte de los Reyes Católicos y por tanto no fue guardián de La Rábida. Por el contrario, otros historiadores consideran que en 1485 se encontraban en el convento rabideño los dos frailes con cargos distintos, siendo Marchena quien ejercía de guardián.

²² Algunos historiadores afirman que fray Antonio de Marchena, a la llegada de Colón, ejercía el cargo guardián del Convento de Santa María de La Rábida, pero de forma accidental, en su calidad de custodio de visita canónica como era ley y costumbre en la Orden. Éstos afirman que el cargo de Custodio de los Observantes de la provincia de Sevilla lo ejerció entre 1485 y

De lo que no cabe duda, es que fray Antonio de Marchena es el fraile astrólogo que refieren los documentos colombinos, el mismo que apoya incondicionalmente el plan del genovés en la Corte de los Reyes Católicos. Esta condición la conocemos por un testimonio de los propios monarcas, en las instrucciones que el 5 de septiembre de 1493 dan al Almirante durante los preparativos del segundo viaje al Nuevo Mundo: “*E platicando acá estas cosas, nos parece que sería bien que llevádes con vos un buen estrólogo; y nos pareció que sería bueno para esto fray Antonio de Marchena, porque es buen estrólogo, y siempre nos pareció que se conformaba con vuestro parecer...*”²³.

A él se refiere claramente el propio Almirante en una carta dirigida a los Reyes desde Santo Domingo y que copia Las Casas: “*Ya saben Vuestras Altezas que anduve siete años en su corte importunándoles por esto; nunca en todo este tiempo se halló piloto, ni marinero, ni filósofo, ni de otra ciencia que todos no dijese que mi empresa era falsa, que nunca yo hallé ayuda de nadie, salvo de fray Antonio de Marchena, después de aquella Dios eterno...*”. En esta misma carta, un poco más adelante, vuelve a reiterar su afirmación diciendo que “*no se halló persona que no lo tuviese a burla, salvo aquel fraile fray Antonio de Marchena*”²⁴.

Marchena sería posiblemente la única persona a quien Colón revelaría, sin duda bajo confesión, las verdaderas fuentes y detalles de su plan, el famoso secreto colombino²⁵; en palabras de Gómara, “a quien en poridad descubrió su corazón”. Por ello, no es de extrañar que sea este fraile, experto en astrología y cosmografía, el constante e inquebrantable defensor del genovés y su proyecto en la Corte durante los siete años que duró las negociaciones. A las gestiones y empeño de este fraile, debemos con toda probabilidad que en enero de 1486 los Reyes reciban al “*extranjero pobremente vestido*” en la Corte; a él también debemos que los Reyes ordenasen la constitución de una comisión de expertos para examinar el proyecto colombino; y a él también debemos, que Colón fuese recibido por los duques de Medina Sidonia y Medinaceli²⁶.

1488, y posteriormente el de Vicario Provincial de la Provincia de Castilla, entre 1599-1502. A este respecto vid. RUBIO, Fray Germán: *La Custodia...* Op. cit. p. 497, y ORTEGA, Fray Ángel. *La Rábida...* Op. cit. t. II, pp. 86 y ss. Sin embargo, el profesor Antonio Rumeu (*La Rábida y el Descubrimiento de América*. Colón, Marchena y Fray Juan Pérez. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1968) niega que Marchena ejerciera el cargo de guardián del convento rabideño, así como, el de custodio entre 1485 y 1488 al tratarse en este caso, según este autor, de una confusión con otro franciscano apellidado también Marchena y de nombre Pedro.

²³ COLECCIÓN DOCUMENTAL DEL DESCUBRIMIENTO. Madrid, 1994, t. I, doc. 174, p. 488.

²⁴ LAS CASAS, Fray Bartolomé de. *Historia...* Op. cit., t. I, lib. I, cap. XXXII, p. 250.

²⁵ Sobre este tema vid. MANZANO MANZANO, Juan. *Colón y su secreto: el predescubrimiento*. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1982.

²⁶ Para un estudio detallado de las gestiones que realizó fray Antonio de Marchena en la Corte de los Reyes Católicos vid. MANZANO MANZANO, Juan: *Cristóbal Colón...* Op. cit.; Vid. también RUMEO DE ARMAS, Antonio. *La Rábida...* Op. cit.

No parece probable que en esta ocasión Colón entrara en contacto directo con los Hermanos Pinzón, como insinúa López de Gómara, ni con la marinería palerma, aunque sin duda tendría conocimiento de la fama y pericia de los palermos en el arte de navegar. Hubo una excepción, Pedro Velasco, con quien seguramente se entrevistó en esta ocasión. Este marino palermo, conocido en otras fuentes por Pedro Vázquez de la Frontera, “*que era hombre muy sabio en el arte de navegar*”²⁷, años antes había navegado como piloto al servicio de Portugal en la expedición de Diego de Teive, en busca de la mítica isla Antilla, en el Atlántico, descubriendo al regreso la isla de Flores. Después continuaron la travesía llegando a una zona muy alejada “*donde la mar era muy llana*”, de lo que dedujeron que hacia Occidente debía haber tierra que los abrigaba, no continuando la navegación por miedo a que se les echara encima el invierno²⁸.

Seguramente Marchena, que sería buen conocedor del viaje de Pedro Velasco y del proyecto de Colón de buscar tierras hacia el Occidente, citaría al marino palermo a una entrevista con el genovés, encuentro que tuvo lugar en el convento, de acuerdo con lo narrado por Hernando Colón. En ella, el marino expondría al genovés su experiencia, al servicio de la corona portuguesa, en la búsqueda de nuevas tierras al Poniente en pleno océano. Ningún otro contacto debió de tener el ligur con la marinería palerma, pues años después, cuando regrese de la Corte a esta villa, aparentemente nadie lo reconoce.

Examinadas las cuestiones que al principio nos planteamos y antes de abordar la segunda estancia de Colón en tierras palermas, la última gran pregunta que se nos plantea es: ¿qué razones movieron a Colón a desplazarse hasta la villa de Palos?. Esta incógnita también ha sido objeto de las más variadas interpretaciones y teorías a la luz de las fuentes disponibles. En verdad, múltiples motivos pudieron causar dicha elección, pero desde luego no debió ser una visita realizada por azar.

Nos centraremos aquí en las razones de índole familiar, que son las más aceptadas por los historiadores. Sin duda, la corta edad de Diego sería un impedimento para las numerosas gestiones que Colón tenía intención de hacer en la Corte, recordemos itinerante en aquellos años, con el fin de exponer, convencer y negociar su proyecto, siendo consciente que sería un proceso largo y complicado, donde un niño de tan corta edad no tendría cabida. En la vecina villa de Huelva,

²⁷ Expresión utilizada en la declaración de Fernando Valiente en las probanzas de los Pleitos Colombinos. Vid. PLEITOS COLOMBINOS, VIII. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1964. p. 301.

²⁸ Relatado por Hernando Colón en su *Historia Almirante*, Op. cit. cap. IX, pp. 74s; y por Bartolomé de Las Casas en su *Historia de las Indias*, Op. cit. t. I, lib. I. cap. XIII, pp. 100s.

según sabemos, residían unos parientes de Felipa, la difunta mujer de Colón: los Muliart²⁹. Miguel Muliart estaba casado con Violante Moniz de Perestrello, hermana de Felipa, y por ende cuñada suya y tía carnal de Diego. Ellos serían los más idóneos para el cuidado del niño. La proximidad entre el puerto onubense y el activo puerto palermo es máxima, ambos en las confluencias de los ríos Tinto y Odiel, por ello, como manifiesta Juan Manzano “arribar en Palos, es llegar a Huelva”, despejando con ello las dudas de aquellos que se preguntan por qué entonces no desembarcó directamente en la villa onubense.

Los cronistas Hernando, Las Casas y Herrera coinciden en afirmar que Colón dejó a su hijo Diego en el convento rabideño. Esta afirmación tiene sentido durante las semanas que Colón se hospedase en el convento, sin embargo, una vez éste parte hacia la Corte, carece de toda lógica pensar que un niño tan pequeño quedase en el cenobio al cuidado de los franciscanos. Lo coherente es que Diego quedase en Huelva con su tía Violante, mientras su padre, recordemos con muy escasos recursos, erraba tras la Corte negociando su proyecto.

Esta circunstancia parece corroborarlo el hecho que Cristóbal Colón, tras el éxito de su primer viaje, entre las mercedes que solicitó a los Reyes, aparezca una dirigida expresamente a sus cuñados³⁰. Posteriormente, dará a Violante de por vida, una pensión de 10.000 maravedíes anuales³¹. Todo ello, hace pensar que Colón estaba muy agradecido a su cuñada por los favores realizados; si Diego hubiese quedado al cuidado de los frailes del convento, poco tendría que agradecerles a sus cuñados. El propio Diego, ya Almirante, otorgó a su tía una pensión vitalicia de 20.000 maravedíes.

Desconocemos el tiempo exacto que estuvo Colón en Palos en esta primera visita. Según Hernando³² y Las Casas³³, partió muy pronto hacia Córdoba al encuentro de los Reyes. Sabemos que éstos permanecieron en Córdoba ese año hasta el 3 de septiembre. Es decir, Colón pudo permanecer en La Rábida en esta ocasión varios meses, pero dada las afirmaciones de Hernando y Las Casas, lo más probable es que estuviera unas pocas semanas, tal vez cuatro o cinco, lo suficiente para descansar, entablar amistad con Marchena, planificar sus próximos pasos y dejar a buen recaudo a su hijo Diego.

²⁹ Declaración del físico García Hernández en los *Pleitos Colombinos*. Vid. *Pleitos Colombinos, IV. Probanzas del fiscal, 1512-1515*. Edición de Antonio Muro Orejón, CSIC-EEHA, Sevilla, 1989, pp. 244-246.

³⁰ Se trata de la cesión hecha en 1493 a los Muliart, en concepto de depósito, de los bienes muebles y raíces confiscados por la Inquisición a un vecino de Huelva llamado Bartolomé de Sevilla. Vid. COLECCIÓN DOCUMENTAL DEL DESCUBRIMIENTO. T. I, doc. 120, p. 418.

³¹ CONSUELO, Varela. *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*. 3 Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1989, LX, p. 309.

³² COLÓN, Hernando. *Historia...* Op. cit. cap. XII, p. 87.

³³ LAS CASAS, Fray Bartolomé de. *Historia...* Op. cit., t. I, lib. I, cap. XXIX, p. 227.

Segunda estancia. Octubre-Diciembre de 1491.

Tras el fracaso de Colón en la Corte de los Reyes Católicos, la cual estaba totalmente centrada y preocupada en la finalización de la guerra granadina, y los siguientes fracasos al proponer de nuevo su proyecto a Juan II de Portugal en 1488 y, posteriormente, a los duques de Medina Sidonia y Medinaceli³⁴, Colón, desalentado y empobrecido, regresa a Palos. Nos encontramos hacia principios del otoño³⁵ de 1491, y posiblemente su intención es dejar nuevamente a su hijo Diego al cuidado de sus cuñados, y esperar en el puerto de Palos a alguna nave que le traslade a Francia, con la idea de ofrecer el proyecto a Carlos VIII. No es de extrañar, dada su delicada situación económica de extrema pobreza, que acudiera de nuevo al cenobio rabideño en busca de alojamiento, manutención y consuelo.

¿Quién le recibe ahora en La Rábida?. Según el historiador Juan Manzano³⁶, en La Rábida está nuevamente fray Antonio de Marchena, el fraile astrólogo, con el cargo de guardián; pero quien le recibirá es fray Juan Pérez, encargado de la hospedería del convento³⁷. Manzano fundamenta su afirmación basándose en varios testimonios de los Pleitos Colombinos, especialmente en la declaración de Alonso Vélez, alcalde mayor de la villa de Palos. En su testimonio diferencia de forma muy clara entre la existencia de un fraile astrólogo guardián del monasterio, que recordemos tiene que ser fray Antonio de Marchena, y un tal fray Juan que había servido siendo mozo a la reina Isabel³⁸. El caso es, que la acción de los frailes rabideños resultará nuevamente providencial para Colón, pues consiguen animarle en su desesperación y desaliento, convencerle para que no marche para Francia y reanudar las conversaciones con los Reyes Católicos.

³⁴ El historiador Rumeu de Armas, entre otros, considera que las negociaciones con los duques se produjeron años antes, en 1485.

³⁵ Los historiadores Jesús Varela y M^a. Montserrat León lo sitúa en Palos a principios del mes de octubre de 1491. Vid. VARELA, Jesús; LEÓN, María Montserrat. *El itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)*. Valladolid, 2003.

³⁶ MANZANO MANZANO, Juan. *Cristóbal Colón...* Op. cit. pp. 318ss.

³⁷ Otros autores, como Ángel Ortega, siguiendo a Las Casas y a Hernando, consideran que Fray Juan Pérez es ahora el guardián del convento y que Marchena ya no se encontraba en La Rábida en aquellos momentos. Sin embargo, como apunta Juan Manzano, todos los testigos palermos de los pleitos colombinos se refieren a Juan Pérez como simple fraile sin que ninguno le otorgue el título de guardián del convento, ni siquiera su amigo el médico García Hernández.

³⁸ Por reveladora, transcribo aquí la declaración de Alonso Vélez en los Pleitos Colombinos: “*vido este testigo quel dicho almirante Colón estuvo en la villa de Palos mucho tiempo publicando el descubrimiento de las Yndias e posó en el monasterio de La Rábida, e comunicava la negociación del descubrir con frayle estrólogo que ende estaba en el convento por guardián, e ansímismo con un fray Juan que avía servido, siendo moço, a la Reyna doña Ysabel Católica, en ofiçio de contadores, el qual sabía la negociación, fue al real de Granada, donde estaban entonçes los Reyes Católicos...*”

Pero ¿Quién es fray Juan Pérez?. Al igual que en el caso de Marchena los datos biográficos que conocemos sobre este fraile son escasísimos. A él se refiere claramente Cristóbal Colón en una carta que envía a los Reyes en 1501: “*Yo me di en Barcelona a vuestras altezas sin desear de mi cosa, y ansí como fue el ánima, ansí fue la honra y la hacienda. Fray Juan Pérez lo diría y el ama*”³⁹. Igualmente a él se refiere el ligur en los conocidos como “*memoriales de los agravios*”: “*Digo que al tiempo que él vino a Sus Altezas con la impresa de las Indias, que él demandaba por un memorial muchas cosas, y fray Juan Pérez y Mosen de Coloma, los cuales entendían e esto por mandado de Sus Altezas, le concertaron que le fiziesen su Almirante de las islas y tierra firme que descubriesen en la mar Océana...*”⁴⁰.

Por las declaraciones de los testigos de los Pleitos Colombinos, en concreto las del médico García Hernández y el alcalde Alonso Vélez, sabemos que había servido en su juventud en la Contaduría Real de Castilla y ejercido como confesor de la reina Isabel. Como veremos, su papel será ahora decisivo para el destino del genovés.

Por la declaración del físico García Hernández, recogida también por Las Casas, tenemos conocimiento de que este médico, que además poseía también ciertos conocimientos de astrología, se entrevistó con su amigo fray Juan Pérez y con Colón, en el convento de La Rábida, donde trataron sobre el proyecto colombino. No cabe duda que, tras sus conversaciones y pláticas con el ligur, también Pérez, al igual que Marchena, creará firmemente en el proyecto del genovés; por ello, aprovechará su amistad con la reina Isabel para interceder ante ella, a la cual escribe una carta rogándole que atienda de nuevo a Cristóbal Colón, evitando con ello su marcha a Francia. Sabemos que el portador de la misiva del fraile para la soberana fue un piloto de Lepe llamado Sebastián Rodríguez, el cual se desplazó hasta el campamento de Santa Fe donde se encontraba en aquellos días la reina. Mientras esperaban la ansiada respuesta, como refieren numerosos testimonios, el menesteroso Colón y, probablemente, su hijo, quedaron hospedados en el convento. Entre otros, el testigo Pedro Arias recordaba que “*el dicho Almirante estava muy pobre y los frayles los sustentavan*”⁴¹.

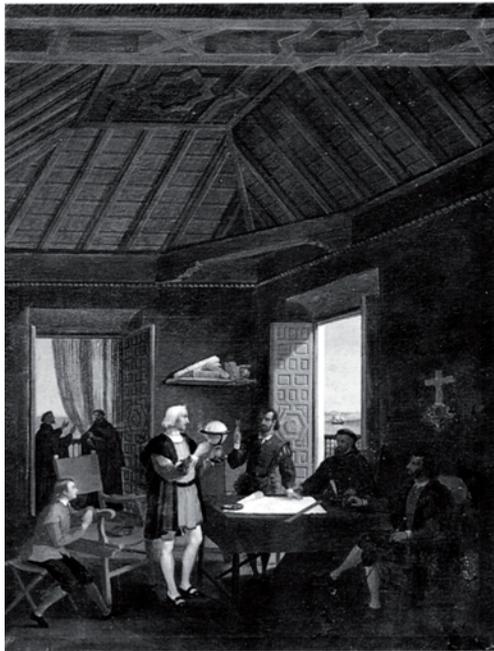
Durante su estancia en el monasterio, Colón no sólo habló de sus proyectos con los frailes y con el físico. Sabemos que algunas veces se acercaba a la villa de Palos para conversar con el famoso Pedro Vázquez de la Frontera, el viejo y sabio marino que había servido como piloto en una expedición descubridora portuguesa, a quien había conocido en su primera estancia. A estas entrevistas

³⁹ Vid. CONSUELO, Varela. *Cristóbal Colón...* Op. cit. Doc. LVII, p. 303.

⁴⁰ *Ibidem*. Docs. LV-LVI, pp. 296-302.

⁴¹ Vid. PLEITOS COLOMBINOS, VIII. Op. cit. p. 232.

se refiere claramente el testigo de los Pleitos Colombinos Fernando Valiente, el cual dice que *“dicho Cristóbal Colón, antes que fuese a negociar con los Reyes Cathólicos sobre el dicho descubrimiento, vino a esta villa de Palos... e posó en el monasterio de La Rabida, e de allí venía algunas vezes a esta villa e hablava con un Pero Vasques de la Frontera, que era hombre muy sabio en el arte de la mar...e este testigo vió quel Colón se partió, e se dixo que se yba a la Corte a negociar con los Reyes Cathólicos que le diesen dineros e recabdo, para encaminar la armada; e después vino a esta villa.”*⁴². Por su parte, Alonso Gallego declara *“que oyó decir a un Pero Vasques de la Frontera, vezino de la villa de Palos, quel dicho Colón vino a querer yr al dicho viaje, quel dicho Colón venia a tomar lengua y aviso del dicho Pero Vasques de la Frontera como persona que avia sydo criado del rey de Portugal para ir a fazer el dicho descubrimiento...”*⁴³,



2. *“Conferencias de Colón en la Sala Capitular”*. J. Cabral Bejarano (1854).
Convento de La Rábida.

De estos testimonios también podemos deducir, que por aquellos días el proyecto e intención de Cristóbal Colón eran ya *“vox pópuli”* en la villa de Palos y su comarca. Igualmente, del mismo modo podemos intuir que es muy probable, que el ligur conversara durante su estancia con otros muchos marineros palermos.

⁴² Vid. PLEITOS COLOMBINOS, VIII. Op. cit. p. 301.

⁴³ Vid. PLEITOS COLOMBINOS, VIII. Op. cit. p. 339.

De hecho, son numerosos los testigos de los pleitos colombinos que lo recordaban deambulando por las calles de la villa y conocían los propósitos de su empresa. ¿Entró en contacto Colón con los Hermanos Pinzón?. Parece ser, a pesar de lo que afirman algunos testigos de los Pleitos Colombinos, que aún no entraron en contacto directo; aunque obviamente, éstos debían de conocer la existencia del genovés en la villa y cuáles eran sus planes⁴⁴.

La respuesta de la reina Isabel a fray Juan Pérez, su antiguo confesor, fue temprana. Según la declaración de García Hernández⁴⁵, a los 14 días, hecho que corrobora Las Casas en su Historia de La Indias⁴⁶. En la contestación, la soberana agradece el propósito del fraile y requería su presencia en la corte para tratar el asunto, dejando a Colón en “seguridad de esperanza” hasta que la reina lo mandase llamar de nuevo. Y así se hizo, el fraile partirá inmediatamente hacia Santa Fé a lomos de una mula que alquiló a Juan Rodríguez Cabezudo vecino de Moguer⁴⁷.

La entrevista de fray Juan Pérez con la reina en el campamento granadino obtuvo el resultado esperado por el franciscano, que no cabe duda debió poseer gran poder de convicción exponiéndole, tal vez, no sólo la viabilidad del proyecto colombino y los beneficios que acarrearía para los monarca, sino también, las posibilidades evangelizadoras que el hallazgo de aquellas nuevas tierras traería. Doña Isabel no sólo ordenó que Colón regresara a la corte, es más, le envió 20.000⁴⁸ maravedíes en florines para que pudiese desplazarse y presentarse dignamente ante ellos. Es evidente que el franciscano informaría de la paupérrima situación en la que se encontraba el genovés.

Según el testimonio de García Hernández, corroborado por Las Casas, fue un tal Diego Prieto⁴⁹, vecino de la villa de Palos, el encargado de traer desde la vega granadina los 20.000 maravedíes concedidos, además de una carta de los soberanos dirigida a Colón. Éste confió, seguramente siguiendo las instrucciones de fray Juan Pérez, el subsidio y la misiva al mencionado físico de Palos, hombre

⁴⁴ Vid. MANZANO MANZANO, Juan. *Los Pinzones y el Descubrimiento de América*. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1988, t. I, pp. 30s.

⁴⁵ Vid Pleitos Colombinos, IV. Op. cit. p. 245.

⁴⁶ CASAS, Fray Bartolomé de. *Historia...* Op. cit., t. I, lib. I, cap. XXXI, p. 242.

⁴⁷ Pleitos Colombinos. Archivo General de Indias, Patronato, 12, R 3º, fol. 3 vº.

⁴⁸ Este es el mayor de todos los acostamientos recibidos por el genovés hasta la fecha, lo que evidencia la eficacia de las gestiones de fray Juan Pérez en la Corte.

⁴⁹ El nombre de este palermo, es corroborado por Las Casas en su Historia de las Indias y por Pedrarias, vecino de Palos, y testigo en la probanza hecha por Juan Martín Pinzón, en la villa de Palos en 1532. Vid. *Pleitos Colombinos*, VIII. Op. cit. p. 232. Según Juan Manzano, Diego Prieto se encontraría en el Real de la Vega de Granada formando parte de la hueste enviada por esta comarca a la guerra granadina. Manzano. Vid. MANZANO MANZANO, Juan. *Cristóbal Colón...* Op. cit. pp. 338.

de confianza del franciscano, quien a su vez, las entregó al genovés; era el 10 de diciembre de 1491. Unos días después⁵⁰, Colón, sin duda ilusionado y entusiasmado, parte hacia Santa Fe, donde le esperaba fray Juan Pérez. Con ello finaliza esta segunda estancia de Cristóbal Colón en tierras palermas.

Tercera estancia. Mayo-Agosto de 1492.

Convencidos los Reyes Católicos tras arduas negociaciones, y firmadas las Capitulaciones de Santa Fe, el 17 de abril de 1492, en los términos exigidos por el genovés, Colón, pletórico, con el favor real decide regresar a la villa Palos portando las provisiones y cédulas reales otorgadas por los soberanos para el apresto de su armada. Sabemos, fehacientemente, que partió el día 12 de mayo desde la ciudad de Granada; así lo recoge Las Casas: “*Después que Cristóbal Colón fue despachado en la corte, muy a su contento, de todas las provisiones, cédulas y cartas y favores reales que supo pedir, besadas las manos a los Católicos Reyes, y sus Altezas despidiéndolo con muy alegre rostro y graciosas favorables palabras, se partió de Granada en nombre de la Santísima Trinidad, sábado, que se contaron doce días del mes de mayo del susodicho año de 1492. Fuéese derecho a la villa de Palos...*”⁵¹.

No sabemos exactamente que ruta siguió el genovés, pero once días después, el 23 de mayo, Colón se encontraba ya en la localidad palerma, por tanto, su llegada debió ser uno o dos días antes, lo justo para hospedarse, como de costumbre en el convento de La Rábida, y comunicar sus intenciones a las autoridades locales para que convocasen al Concejo y vecinos. Sin más demora, el susodicho día 23, miércoles, Cristóbal Colón se dirige en compañía de fray Juan Pérez a la Iglesia San Jorge, portando la famosa real provisión dirigida a la villa de Palos firmada por los Reyes Católicos que había sido expedida en Granada el día 30 de abril⁵².

⁵⁰ Considera el historiador Jesús Varela, que la marcha de Colón del convento rabideño hacia el campamento de Santa Fe debió producirse el 13 de diciembre de 1491. Vid. VARELA, Jesús; LEÓN, María Montserrat. *El itinerario...* Op. cit. p. 112.

⁵¹ LAS CASAS, Fray Bartolomé de. *Historia...* Op. cit., t. I, lib. I, cap. XXXIV p. 255. El propio Almirante también da esta misma fecha en el proemio del diario de a bordo de la primera navegación, transcrito por el padre Bartolomé de Las Casas, y dice así: “*y partí yo, de la ciudad de Granada, a doze días del mes de mayo de 1492, en sábado, y vine a la villa de Palos, que es puerto de mar, adonde yo armé tres navíos muy aptos para semejante fecho*”. Vid. COLÓN, Cristóbal. *Diario de a bordo*. Edición de Luis Arranz Márquez, Colecc. Crónicas de América, Dastin, S.L. Madrid, 2003, p. 86.

⁵² El documento original de la real provisión se encuentra actualmente en el Archivo General de Indias (Fondos de Veragua, Patronato, leg 295, carpeta 1ª. documento 3). Escrito en preciosa y clara letra cortesana de la época sobre papel de formato cuadrado (290 x 305 mm), presenta arrugas y rotos en el borde superior, apareciendo mejor conservado en los restantes lados. Destacan las firmas autógrafas de los Reyes Católicos, así como, las anotaciones presentes en su dorso del Padre Gorrício, amigo y defensor del Almirante, y de Hernando, hijo de Cristóbal Colón. Existe un traslado de la misma en el Archivo General de Simancas.

Al solemne acto asistirán junto al genovés y el padre franciscano, los dos alcaldes mayores, Diego Rodríguez Prieto y Álvaro Alonso Rascón; tres regidores, Francisco Martín Nieto, Alonso Rodríguez Prieto y Alonso Gutiérrez; el escribano público de la villa Francisco Fernández; y varios cargos y vecinos que actuarán como testigos del singular acontecimiento: Lorenzo de Escarrana, alcaide del castillo, García Fernández Barrionuevo y Fernández de Salco, escribano del Concejo⁵³.

Colón presentará la real provisión y la entregará al escribano Francisco Fernández el cual la leerá en voz alta a los presentes. Tras su lectura exigirá a las autoridades allí reunidas su cumplimiento. Los alcaldes y regidores, manifestarán su voluntad de obediencia y cumplimiento de la provisión. De esta forma quedaron oficialmente los palermos informados de las órdenes de los soberanos, noticia que correría rápidamente por toda la comarca.

De acuerdo con el documento, Cristóbal Colón era nombrado capitán mayor de una armada de tres carabelas al servicio de los Reyes Católicos, de las cuales la villa de Palos estaba obligada a aportar, por *“algunas cosas fechas e cometidas por vosotros en desserviçio nuestro”*, dos carabelas *“armadas a vuestras propias costas e espensas”*, es decir, totalmente aparejadas, en las cuales debían de servir los marinos palermos durante dos meses a las órdenes de Colón, para ir *“ciertas partes de la mar océano sobre algunas cosas que cunple a nuestro serviçio”* y *“sigays la vía donde él de nuestra parte vos mandare”*. Deliberadamente no se especifica el destino ni rumbo de la expedición, por ser secreto y para evitar además posibles conflictos diplomáticos con el reino luso. Por ello, se quiere dejar constancia que se prohíbe ir *“a la Mina y al trato de los que tiene el serenísimo Rey de Portugal”*, zona reservada al monarca luso desde 1479 por diversos acuerdos firmados entre ambos reinos. Los soberanos otorgan a los palermos un plazo de diez días para que tengan *“adereçadas e prestas a punto las dichas dos carabelas armadas”*. De suerte para la villa que, al menos, el sueldo de la tripulación corre a cargo de los monarcas, los cuales mandan se paguen cuatro mensualidades completas.

⁵³ En el acta de notificación redactada por el escribano público, escrita al dorso de la real provisión, dice literalmente: *“estando en la yglesia de sant jorge desta villa de Palos”*. Sin embargo, el padre Ángel Ortega considera que probablemente la real provisión no fue leída en el interior de la parroquia, sino en atrio o plaza exterior adyacente por ser la costumbre de la época para las reuniones del Concejo. No obstante, personalmente considero que no resulta descabellado pensar que, tal vez, parte de los actos se desarrollaron en el interior de la iglesia, dada la excepcionalidad del acontecimiento y la presencia e implicación de los frailes franciscanos rabideños en el acontecimiento que, además, ejercían de párrocos en la Iglesia de San Jorge.



3. "Lectura de la Real Pragmática en la Iglesia de Palos". J. Cabral Bejarano (1854).
Convento de La Rábida.

Mucho se ha especulado sobre cuáles fueron los dichos "deservicios" nombrados. Presumiblemente, estarían relacionados con algún incumplimiento del Tratado de Alcaçobas-Toledo⁵⁴, por el cual Castilla reconocía y cedía a Portugal la soberanía de las costas y mares atlántico-africanos, lugares que hasta entonces, habían sido zonas tradicionales de navegación, pesca y comercio de los marineros palermos. Las propias necesidades de supervivencia de la villa de Palos, hicieron inevitable la reiterada inobservancia de dicho tratado.

⁵⁴ Los tratados de Alcaçobas (1479) y Toledo (1480), ratificados posteriormente por la Bula Papal *Aeterni Regis* (1481), ponían fin a la guerra entre Castilla y Portugal, provocada por la sucesión de Enrique IV. Según estos tratados, Portugal reconocía a Isabel como reina de Castilla y León, así como, la soberanía castellana sobre el archipiélago de las Islas Canarias. Por su parte, los Reyes Católicos reconocían la soberanía lusa sobre Guinea y los archipiélagos de Madeira, Azores e islas de Cabo Verde, así como, el derecho exclusivo de navegación, comercio, pesca y descubrimiento al sur de las Canarias, paralelo a la costa africana, de "*Canarias para baxo contra Guinea*" según expresa el documento.

Pero sería una gran ingenuidad reducir las causas de la elección del puerto y gente de Palos al cumplimiento de una sanción impuesta, la cuál simplemente fue un mero pretexto y treta legal. Si bien es cierto, que las mermadas arcas de la corona castellana conseguían con ello ahorrar el costo de armar y aparejar dos de las tres naves previstas, no tiene ningún sentido que, existiendo puertos realengos mucho mejor dotados como era el caso de Sevilla, los Reyes Católicos invirtieran 16.400.000 maravedíes en la compra de la mitad de la villa y puerto de Palos⁵⁵, cantidad ocho veces superior al costo de la propia expedición colombina que tanto había costado financiar y, por otra parte, operación mucho más compleja de haber elegido el puerto sevillano. Este gran esfuerzo y empeño en implicar a los palermos en el viaje descubridor obedece a razones más considerables. Coincidiendo con el padre Ángel Ortega, la sanción impuesta a Palos por la falta cometida, cualquiera que ella fuese, pudo ser una circunstancia aprovechable, pero nunca la razón.

Si algo había caracterizado la personalidad de Cristóbal Colón, fue su obstinación y exigencia en la consecución y negociación de su gran proyecto de llegar a Oriente navegando hacia Occidente; ahora, una vez firmadas las Capitulaciones de Santa Fe, la elección del puerto y de la tripulación no fue algo ni casual, ni apresurado. Colón, tras sus estancias en La Rábida había entrado en contacto con la experta y prestigiosa marinería palerma, y sabía que sólo con hombres como éstos sería capaz de llevar a cabo su plan. La designación del puerto de Palos, sin lugar a duda, a instancias e interés personal de Colón, se convirtió en un elemento clave del éxito de la empresa colombina.

Las autoridades locales acataron la sentencia y así lo reconocieron ante el escribano público y ante el propio Cristóbal Colón, sin embargo, no la cumplen en el plazo previsto. El genovés ha conseguido embargar los barcos, pero no consigue enrolar a la tripulación. La marinería de la villa desconfiaba de embarcarse en una osada expedición descubridora al poniente del gran océano, hacia tierras incógnitas, de rumbo y rutas inciertas, donde el reino de Portugal ya había fracasado anteriormente, dirigida además por un extranjero, sin ningún prestigio en la comarca y al que nunca habían visto navegar. No se trataba de una cuestión de valor, que ya en sobradas ocasiones había demostrado la marinería palerma al servicio de los soberanos; ahora, era una cuestión de sensatez y cordura⁵⁶.

⁵⁵ *Carta de venta de la mitad de la villa de Palos del Conde de Cifuentes y sus hermanos a los Reyes Católicos*. Puebla de Santa María de Guadalupe, 24 de junio de 1492. A.G.S. Patronato Real. Leg. 35, fol. 5.

⁵⁶ Son muchos los testimonios que reflejan que de forma general la marinería consideraban vano e infructuoso el proyecto colombiano. A modo de ejemplo veamos el testimonio de Juan Quintero en los Pleitos Colombinos: *“que se desya públicamente que Portugal avian ydo a descubrir por aquellas partes e no fallavan tierra, que la dicha empresa del decobrir era...vana”* Archivo General de Indias, Patronato, 12, pieza 3ª, fol. 22 vº. ; Martín Gónçales: *“muchos onbres sabios de la mar desyan que corriendo por el ueste desde el cabo de Sant Vicente e por otros vientos*

En este atolladero se encontraba el genovés cuando entra en escena, probablemente de la mano de los frailes franciscanos, la más prestigiosa familia de marinos palermos: los Pinzón. Destacadísima resultó la intervención de esta familia, encabezada por Martín Alonso⁵⁷, en los preparativos de la expedición colombina cuando, en los primeros momentos, la mayoría de los marineros se negaban a participar en tan temeraria aventura. Sin poder detenerme ahora en detallar la vital aportación de los Hermanos Pinzón en la preparación de la expedición colombina, así como, durante la travesía atlántica, al no ser el objetivo de este artículo, baste decir ahora, que la armada de las dos carabelas, la elección definitiva de éstas, el reclutamiento de la marinería y la autoridad sobre ésta durante la travesía, fue labor preeminente de Martín Alonso y sus hermanos, ante las insalvables dificultades a las que se enfrentaba el genovés; extremos éstos, no cuestionados por investigador alguno.

A este respecto, por manifiesto y determinante, merece la pena reproducir aquí el testimonio de Francisco Medel, vecino de Palos, testigo directo de la preparación de la armada colombina. En su declaración en la probanza del fiscal Villalobos manifiesta: *“queste testigo vió al dicho Martín Alonso Pinzón muy determinado de yr a fazer el dicho descubrimiento en compañía del dicho don Christóval Colón, e juntó consigo a sus hermanos e a muchos parientes e amigos, con sus navíos, e que sabe este testigo que si el dicho Martín Alonso no se determinara de fazer aquella jornada e yr él en persona a ello, que ninguna persona osara yr, porque aún esos que yban pensavan que yban a la muerte e que nunca más avían de volver, pero que sesforçaban con ver quel dicho Martín Alonso en persona yba allí; e questo lo sabe este testigo porque lo vió ansí e platicó e comunicó con los que yban el dicho biaje, que heran fartos dellos parientes deste testigo, e los vió yr al tiempo que la armada se partió del puerto de Palos”*⁵⁸.

El destino había reservado al marino palermo, además, el inmenso honor de ser la carabela por él capitaneada, la Pinta, la primera que descubriese tierras americanas y la primera que consiguiera regresar a la Península y comunicar la gran noticia del Descubrimiento. Por todo lo cual, es de justicia considerar a Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón codescubridores de América.

que señalavan desyan que nunca hallarían tierra aunque andovieran dos años e porque todo dezian que era vana la esperança del dicho Don Cristoval e hazian burla dizinendo que era ynposible hallar tierra el dicho Almirante”. Archivo General de Indias, Patronato, 13, pieza 3ª, fol. 35 vº

⁵⁷ Numerosas declaraciones recogidas en los Pleitos Colombinos atestiguan la fama y el prestigio de Martín Alonso Pinzón en la comarca. Entre otros muchos, Antón Romero declara que *“era uno de los mas principales que avía en aquel tiempo en la dicha villa de Palos, y no avía entonces otro hombre más nombrado quel dicho Martín Alonso Pinzón”*. Vid. PLEITOS COLOMBINOS, VIII. Op. cit. p. 334.

⁵⁸ Vid. PLEITOS COLOMBINOS, VIII. Op. cit. p. 324.

Superando la tentación de continuar escribiendo sobre la decisiva participación de los Hermanos Pinzón en el descubrimiento del Nuevo Mundo, retomemos nuestro tema y volvamos a las andanzas de Colón en tierras palermas. Una vez ganada para su causa a la familia Pinzón, consiguió el ligur continuar con la armada de los tres navíos de la expedición. Un mes después de la lectura de la real provisión, el 23 de junio de 1492, el genovés “*puso tabla... para dar sueldo a los marineros e grumetes e gentes que en la dicha armada van...*”⁵⁹, es decir, se inició de manera oficial el alistamiento de los tripulantes en el puerto de Palos. A finales del mes de julio, quedó aprestada la armada, lista para su partida, que finalmente se producirá el 3 de agosto.

Es evidente, que la partida de la expedición colombina llevaba acumulado cierto retraso por los problemas en el reclutamiento de la marinería, a los que ya hemos aludido; tal vez, un mes, conforme a la fecha que el genovés tendría prevista para el inicio de la navegación. No olvidemos que la real provisión otorgaba un plazo de diez días para el presto y aderezo de las carabelas, plazo que venció el 3 de junio. Obviamente, dicho plazo es insuficiente para la preparación de una armada de aquellas características, sin embargo, es indicativo de la premura de Colón. Fehacientemente sabemos: que el 23 de junio “*puso tabla*”; que el 24 del mismo mes el puerto de Palos era ya realengo; y, por el testimonio de Arias Pérez⁶⁰, hijo de Martín Alonso Pinzón, que la armada se hizo en un mes; por tanto, tomando estas fechas, podemos intuir, que a finales de julio naves y tripulación estaban ya listas para partir.

¿Por qué entonces eligió Colón partir el 3 de agosto y no algunos días antes?. Se había conseguido que las naves estuvieran “*adereçadas e prestas a punto*”, también se había logrado reclutar “*los marineros e grumetes e gentes que en la dicha armada van*”, pero faltaba un aspecto fundamental: la preparación espiritual de la tripulación. Este aspecto no es baladí. Nos encontramos con un grupo de hombres, al igual que la sociedad de su época, de profunda religiosidad, de arraigadas tradiciones cristianas, pero al mismo tiempo, también lleno de supersticiones. Se trataba ésta, de una expedición sin precedentes en la villa, de un viaje muy peligroso, llenos de riesgos, incierto, que pretendía adentrarse en el temido “*Mar Tenebroso*”⁶¹, por aguas y rutas no navegadas, en busca, como

⁵⁹ Vid. CONSUELO, Varela. *Cristóbal Colón...* Op. cit. Doc. XXXIV, pp. 249-253.

⁶⁰ Vid. PLEITOS COLOMBINOS, IV. Op. cit. p. 279.

⁶¹ El gran océano Atlántico era definido durante la Edad Media latina como “*Mare Tenebrosum*”. Leyendas y supersticiones lo habían poblado de extraños animales, monstruos e islas míticas que poblaban aquel mar misterioso en el que, según la creencia popular, no existía más tierra firme.

⁶² Alonso de Valencia declara en los Pleitos Colombinos que “*vido al dicho don Christóval Colón en la Vega de Granda, en Santa Fee, estando allí los Reyes Católicos el año de noventa e dos, e allí se desía públicamente quel dicho don Christóbal Colón quería venir con gente e navios a descubrir las Antyllas, que agora son e se llaman las Yndias del mar oçeano.*”. Vid. PLEITOS COLOMBINOS, VIII. Op. cit. p.412.

algunos creían, de la mítica Antilla⁶². Son valerosos y curtidos hombres de mar, están acostumbrados al riesgo, es algo consustancial a la marinería, pero en este caso, más que en ningún otro viaje, no tienen la seguridad de poder lograr regresar, de volver a ver a sus familias... en definitiva son humanos, tienen miedo y respeto hacia lo desconocido⁶³.

La marinería no iba a permitir llevar anclas sin antes encomendarse a la divinidad, de implorar el necesario auxilio celestial para el éxito de la travesía, la fe es el único consuelo que tendrán en los momentos más adversos de la travesía. El propio Colón⁶⁴ es un hombre de profundas convicciones cristianas, igualmente también deben serlo los Pinzón⁶⁵, así como el resto de la marinería. Los frailes franciscanos de La Rábida, son partícipes, cómplices de la expedición colombina; son ellos, en gran parte, responsables de que los marineros de Palos se embarquen en tan arriesgada aventura, por ello, son también los responsables de sus vidas... No bastan las riquezas materiales prometidas, muchos rechazaron embarcarse. Sólo encomendarse a la gracia divina les puede consolar de sus temores y darles las fuerzas necesarias para enfrentarse a lo desconocido.

De forma casual o intencionada, o tal vez por capricho del destino que tanto caracterizan a los grandes hechos históricos, el caso es que la armada estaba preparada en los días próximos al 2 de agosto, fecha de gran trascendencia y simbolismo en la villa de Palos. Ese día festividad de Nuestra Señora de los Ángeles, o Porciúncula, se celebraba la fiesta en honor de la Virgen de los Milagros, Señora de Santa María de La Rábida, titular del convento franciscano y patrona de la villa.

Contaba esta virgen con gran devoción en la comarca del Tinto-Odiel en el siglo XV, especialmente entre la marinería. En aquellas fechas, el 2 de agosto, acudían a La Rábida representaciones de los Cabildos seculares de Palos, Moguer y Huelva, con sus respectivas Hermandades, acompañados de numerosos vecinos de las villas. Reunidos en La Rábida en romería, sacaban en procesión a la imagen de la Virgen como muestra de fervor y devoción.

⁶³ En la declaración de Alonso Pardo, dice que *“todos lo tenían por muerto a él [Colón] e a todos los que yvan con él, e que no avía de venir ninguno”*. Archivo General de Indias, Patronato, 12, R 3º, fol. 38 vº.

⁶⁴ Colón realizaba frecuentes promesas y votos en sus travesías oceánicas, las cuales solía cumplir fielmente al finalizar cada viaje. Durante el viaje descubridor nos constan los votos hechos a Santa Clara (Moguer), Nuestra Señora de la Cinta (Huelva) y a Santa María de Guadalupe (Cáceres).

⁶⁵ Martín Alonso Pinzón se enterró vestido con el hábito franciscano en el convento de La Rábida conforme habría sido su voluntad.

Es por ello, que podemos asegurar que Colón y los Pinzón, concluida la armada de las naves en fecha tan próxima a la celebración de la Porciúncula de San Francisco de Asís, no quisieron emprender aquella incierta travesía sin antes haber participado en las ceremonias religiosas en honor a su patrona, encomendando sus plegarias a la protección e intercesión de la Virgen de los Milagros⁶⁶. Después de todo, aquella temeraria aventura oceánica realizada a bordo de rudimentarias naves del siglo XV, que atravesando el “Mar Tenebroso” descubrieron un Nuevo Mundo, no deja de resultar ciertamente algo milagroso.

Aquella misma noche del día 2 se embarcaron en las naves⁶⁷ y, según cuenta la tradición, no sin antes oír misa en la Iglesia de San Jorge, posiblemente oficiada por fray Antonio de Marchena, saliendo la tripulación por la Puerta de los Novios hacia el embarcadero del puerto de Palos. Al alba llegó el gran momento, las naves levantan anclas, sueltan velas y ponen rumbo hacia el archipiélago de las Islas Canarias. Así lo describe Colón en el proemio de su diario de a bordo: “*Y partí yo del dicho puerto muy abastecido de muy muchos mantenimientos y de mucha gente de la mar, a tres días del mes de agosto de dicho año, en un viernes, antes de la salida del sol con media ora, y llevé el camino de las Yslas de Canaria de vuestras Altezas...*”⁶⁸.

Con este episodio, lleno de incertidumbres para los que marchaban y de desasosiego para los que quedaban, terminaba la tercera estancia de Cristóbal Colón en tierras palermas. Días después, el hijo del genovés, Diego Colón, que posiblemente habría permanecido hospedado en el convento durante los preparativos de la expedición, marchaba hacia Córdoba para reunirse con su hermano menor Hernando⁶⁹.

Cuarta estancia. Marzo de 1493.

El 15 de marzo de 1493, tras 225 días de ardua travesía, después de haber pasado un sin fin de calamidades, de haber hallado la ansiada tierra, regresan la Niña y la Pinta al puerto de Palos. Comienza ahora la última y más breve estancia del descubridor en la villa de Palos; pero al mismo tiempo, como veremos, la más dramática.

⁶⁶ Frente a otras hipótesis que se han barajado para interpretar la elección del día 3 de agosto como fecha de salida de la expedición colombina, la explicación relacionada con la festividad de la Porciúncula y Nuestra Señora de La Rábida es, sin duda, la más plausible. Así lo creen firmemente Ángel Ortega y Juan Manzano, entre otros.

⁶⁷ LAS CASAS, Fray Bartolomé de. *Historia...* Op. cit., t. I, lib. I, cap. XXXV p. 261.

⁶⁸ COLÓN, Cristóbal. *Diario...* Op. cit., p. 86.

⁶⁹ MANZANO MANZANO, Juan: *Cristóbal Colón...* Op. cit., pp. 562s.

Así recoge el diario de a bordo la llegada de Colón al mando de la carabela Niña, tras haber recalado días antes en el puerto de Lisboa: “Viernes: 15 de marzo. Ayer, después del sol puesto, navegó a su camino hasta el día, con poco viento y al salir del sol se halló sobre Saltés y a ora de medio día, con la marea de montante, entró por la barra de Saltés, hasta dentro del puerto, de donde avía partido a tres de agosto del año passado”⁷⁰.

Unas horas más tarde, arribaba la Pinta con Martín Alonso Pinzón tras haber recalado en la villa de Bayona, a donde había llegado milagrosamente a finales de febrero, y desde donde había comunicado a los Reyes Católicos el hallazgo de las Indias. El palermo venía enemistado⁷¹ con el genovés y, lo que era más trágico, gravemente enfermo⁷². El cronista Fernández de Oviedo recoge en su Historia de las Indias la llegada separada de ambas carabelas y la enemistad entre ambos marinos: “Estando ya cerca de Europa, por tormenta se apartaron la una carabela de la otra, e corrió el Almirante a Lisbona y el Martín Alonso a Bayona de Galicia. E después cada navio destes tomó su camino para Saltés, e de caso entraron en un mesmo día; y entró el Almirante por la mañana, e la otra carabela llegó en la tarde. E porque se tuvo sospecha que por las cosas pasada el Almirante faria prender al Martín Alonso Pinzón, salióse en una barca del navío, así como entraba a la vela, e fuese donde le paresció, secretamente...”⁷³.

No pudiéndome dedicar ahora, por razones de espacio, a explicar el origen de la enemistad entre Colón y Pinzón, ni tratar sobre la enfermedad y muerte de este último, baste señalar aquí, la existencia de dichas circunstancias que marcaron la arribada de la expedición colombina al puerto palermo.

Con gran alegría, pero también con expectación e inquietud, debieron los palermos recibir la vuelta de sus hijos y la noticia del descubrimiento de nuevas tierras. En palabras de Las Casas, “fue recibido en Palos con grande procesión y regocijo de toda la villa, dando todos inmensas gracias a Dios porque hazaña tan señalada y obra tan egregia había concluido con la gente de aquella villa”⁷⁴.

⁷⁰ COLÓN, Cristóbal. *Diario...* Op. cit., p. 241.

⁷¹ Son numerosos los testimonios que ponen de manifiesto que al arribo de las carabelas Pinta y Niña en el puerto de Palos, Colón y Pinzón, venían profundamente enemistados. A modo de ejemplo reproducimos la declaración de Gil Romero testigo en los Pleitos Colombinos: “vío venir al dicho Colón e al dicho Martín Alonso Pinçon con la dicha armada, oyó decir en esta villa que los dichos Chirstóbal Colón e Martín Alonso Pinçon venían reñidos de allá de la mar, no sabe la cabsa”. Pleitos colombinos, VIII. Op. cit., p. 292.

⁷² Son igualmente numerosos los testimonios que afirman lo gravemente enfermo que llegó Martín Alonso a su regreso al puerto de Palos. Diego Rodríguez Colmenero declara que “el dicho Martín Alonso vino a la villa de Palos muy enfermo de lo mucho que trabajó”; por su parte Alonso Vélez atestigua que “al tiempo que Martín Alonso llegó vino muy enfermo, de que murió”. Pleitos Colombinos, VIII., Op. cit., pp. 255, 259, respectivamente.

⁷³ Fernando de Oviedo. *Historia general y natural de las Indias*. 2ª ed. Edición de Juna Pérez de Tudela Bueso. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1992, t. I, lib. II, cap. VI, p. 29.

⁷⁴ LAS CASAS, Fray Bartolomé de. *Historia...* Op. cit., t. I, lib. I, cap. LXXV p. 469.

Durante los pocos días que permaneció Colón en Palos, como en ocasiones anteriores, se hospedaría una vez más en el convento franciscano donde daría gracias a Nuestra Señora Santa María de La Rábida, a la que seguro se encomendó antes de su partida. Fueron aquellos días de cumplimiento de promesas y votos hechos durante los momentos de más peligro de la travesía. Nos constan el de Santa Clara de Moguer y el de la Virgen de la Cinta de Huelva⁷⁵.

Aprovechó también aquellos días para descargar la exótica mercancía que traía de las Indias: animales, plantas, orfebrería, e incluso algunos indígenas de las recientes islas descubiertas; enviar diversas cartas; y, sobre todo, para preparar ansioso y con premura, el viaje por tierra hacia la Corte los Reyes Católicos, la cual se encontraba en aquellas fechas en la ciudad de Barcelona. Tan pronto organizó el séquito que le acompañaría, y cumplidos sus votos y promesas en tierras onubenses, Cristóbal Colón abandonó la villa de Palos en busca de los monarcas, haciendo escala en Sevilla⁷⁶.

Después de la marcha del Almirante, Martín Alonso Pinzón, fue trasladado por sus familiares al convento de La Rábida, tal vez buscando asilo eclesiástico o simplemente consuelo espiritual. Pocos días después, probablemente hacia finales de marzo, falleció el codescubridor del Nuevo Mundo, rodeado de los suyos, siendo sepultado, según los testigos, en el propio convento de La Rábida⁷⁷. Mientras tanto, un Cristóbal Colón triunfante y pletórico, se dirigía a la Corte en Barcelona a dar cuenta de sus descubrimientos y a reclamar sus privilegios.

⁷⁵ Así nos lo recoge Las Casas en su Historia de las Indias: “y porque la tormenta más lo afligía y amenazaba, ordenó que se echase otro romero, que velase una noche en Santa Clara de Moguer e hiciese decir una misa, porque también aquella es casa donde los marineros del Condado, especialmente, tienen devoción. Echados los garbanzos y uno señalado con una cruz, el cual sacó el Almirante, y así quedó por dos veces obligado a ir a cumplir las dichas romerías” y sigue diciendo el dominico: “Sábado, en la noche, vino una grande y súbita turbada o golpe de tempestad que la rompió todas las velas, por lo cual se vido él y todos en grande peligro de perderse, mas Dios los quiso librar, como en (su) navegación. Echó suertes para enviar un romero a Sancta María de la Cinta, que es una casa devota con los marineros tienen su devoción, que está en la villa de Huelva, y cayó la suerte sobre el Almirante, como solía”.

⁷⁶ COLÓN, Hernando, *Historia...* Op. cit. cap. XLII, p. 152. Desconocemos la fecha exacta de la salida de Colón al finalizar su cuarta estancia en Palos. El investigador Jesús Varela, calcula la salida hacia el día 18 de marzo basándose en la carta colombina que recibió el cabildo de Córdoba el día 22 de marzo, que según este autor debió ser escrita en Sevilla el día 20 por Colón (VARELA, Jesús; LEÓN, María Montserrat. *El itinerario...* Op. cit. p. 112). En cambio, otros autores, proponen fechas más tardías, pero siempre antes del 29 de marzo. Se basan éstos en el testimonio del cronista Andrés Bernáldez (*Memorias del reinado de Los Reyes Católicos*. Edición de Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1962), que afirman que el 31 de marzo Colón entró en Sevilla, y teniendo en cuenta que se tardaría un mínimo de dos días entre Palos y la capital andaluza, lo que arroja la fecha tope del 29 de marzo. Personalmente, considero que la fecha del día 18 para su marcha es demasiado temprana. Si aceptamos que el día 15 estaba a la altura de la Barra de Saltés, y que si su salida, en caso de haberse realizado el día 18, debió ser por la mañana, su estancia habría sido de sólo dos días y medio; escaso

Con esta paradoja del destino y de la Historia, termina la relación directa de Colón con la villa de Palos. El Almirante de la Mar Océana ya no volverá a pisar tierras palermas, el modesto puerto de Palos ya no albergaría las nuevas expediciones colombinas. Sin embargo, en todos sus viajes a América, contó siempre con la inestimable presencia de los diestros marinos palermos y de sus barcos; éstos, inevitablemente le recordarían las trascendentales jornadas de su vida en esta villa. No en balde, en su último viaje al Nuevo Mundo, de sus cuatro naves, una se llamaba la “*Santiago de Palos*”.

tiempo para realizar el desembarco, descanso, preparativos del viaje hasta Barcelona y cumplimiento de las promesas en Moguer y Huelva.

⁷⁷ Declaración de Francisco Medel. PLEITOS COLOMBINOS, VIII. Op. cit., p. 327.